

## COMUNICADO DE PRENSA

C. 126

### **Municipios y hospitales presentaron 103 proyectos ante el Plan Bienal de Inversiones Públicas en Salud**

**Más de \$198 mil millones es el valor de estos proyectos que fueron socializados y serán remitidos a Minsalud.**

**Tunja, 6 de mayo de 2020. (UACP).** Ante el Consejo Departamental de Seguridad Social en Salud -CDSSS-, la Secretaría de Salud de Boyacá presentó el informe relacionado con los proyectos de infraestructura y dotación que formularon las alcaldía y las empresas sociales del Estado, ESE, para este año, con el fin de optimizar la prestación de los servicios de salud, acordes con los requerimientos tecnológicos y gerenciales que demanda el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Según el profesional universitario de la Oficina Asesora para la Gestión Estratégica del Sector Salud, Julián Fernando García Vargas, las administraciones municipales y las ESE, planean desarrollar 103 proyectos por un valor de \$198.239.999.000, de los cuales \$172.852.793.000 son para infraestructura física y \$25.387.199.000 para dotación de equipos biomédicos, de acuerdo con el registro que hicieron en la plataforma del Plan Bienal de Inversiones Públicas en Salud 2020-2021.

“Esta es una presentación de proyectos que las ESE y las alcaldías inician a formular y luego se requiere buscar la financiación y presentación para darles viabilidad, ya que esos recursos no están disponibles, sino que se deben gestionar durante el proceso de formulación, que es el paso a seguir”, indicó García.

Asimismo, informó que la Gobernación de Boyacá ha asesorado a los alcaldes, directores locales de Salud y gerentes ESE, para el registro de los proyectos, en temas de infraestructura física hospitalaria, dotación biomédica, vulnerabilidad sísmica y catastro físico hospitalario, donde se aclaró que las ESE no podrán realizar inversiones en proyectos que no se encuentren incluidos en los planes bienales, aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Aclaró, también, que la revisión, y análisis técnico, financiero y de habilitación se realizó del 20 al 29 de abril y los que no cumplieron se les hizo devolución con objeciones; ahora lo que sigue es que el departamento remita los proyectos viabilizados al Ministerio para que sigan el trámite administrativo correspondiente. **(Fin/ Edgar Gilberto Rodríguez Lemus - Elsy E. Sarmiento R. - Prensa Secretaría de Salud- (UACP).**

## COMUNICADO DE PRENSA

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo  
Gobernación de Boyacá.**